La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, precisa incorporar para la provincia de Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: Salvador López Cárdenas / Marina Murillo Pineda

Proyecto de Cargo: Factores endógenos de *Clostridioides difficile* y su impacto en la recurrencia y la gravedad de la infección (PIGE-0012-2026)

Proyecto financiado por la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias de la Junta de Andalucía y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Andalucía FEDER 2021-2027.

Referencia Interna: 011/2026 HJ (PIGE-0012-2026)

Título del puesto ofertado: Personal técnico investigador

Resumen puesto ofertado: El personal contratado realizará técnicas de laboratorio relacionadas con el aislamiento y caracterización de factores endógenos de aislados clínicos de Clostridioides *difficile*. También participará en la recogida de datos y el análisis de los mismos en colaboración con todos los miembros del equipo, así como en la preparación de material para presentación en reuniones, congresos y/o publicaciones.

Grupo Profesional al que se incorpora: Técnico/a de investigación

Tipo de contrato: La persona seleccionada será contratada mediante contrato indefinido vinculado a actividades científico-técnicas, regulado en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y financiado con cargo al proyecto PIGE-0012-2026

Fecha prevista de inicio: 01/01/2027

Duración del contrato: 18 meses

Centro de Trabajo: Hospital Universitario de Jerez (INiBICA)

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 38 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc…)	Sueldo bruto anual: 18.420,00 euros Sueldo bruto mensual: 1.535,00 euros, 12 pagas. *(Se podrá solicitar por escrito a la firma del contrato que se distribuya en 14 pagas)
Jornada (completa o parcial)	completa
Duración Contrato	18 meses aproximadamente hasta agotamiento del presupuesto

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Grado en Biotecnología
- Acreditación de un nivel de inglés B2 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), mediante certificado oficial o reconocido.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

Requisitos valorables

- Experiencia previa en laboratorio de microbiología y/o biología celular/molecular.
- Experiencia previa en manejo y cultivo de *Clostridioides difficile.*
- Manejo de herramientas informáticas, bases de datos y herramientas bioestadísticas.
- Nivel de inglés C1 - certificado oficial.

Funciones a Realizar

- Planificación y coordinación del trabajo.
- Aislamiento, caracterización y cultivo de *Clostridioides difficile* a partir de muestras clínicas.
- Medida de la eficiencia de esporulación de aislados de *Clostridioides difficile.*
- Extracción de ADN y ribotipado de aislados de *Clostridioides difficile.*
- Colaboración en la gestión y organización del laboratorio y los pedidos de material.
- Análisis de los resultados. Preparación de material para reuniones internas, congresos y/o publicaciones.

Evaluación

Criterio	Máxima puntuación
Experiencia previa en laboratorio de microbiología y/o biología celular/molecular	20 puntos
Experiencia previa en manejo y cultivo de *Clostridioides difficile*	30 puntos
Manejo de herramientas informáticas, base de datos, bioestadística	10 puntos
Nivel de inglés C1 - certificado oficial	10 puntos
Entrevista	30 puntos

Si tras el primer análisis de los CVs y la documentación presentada, no existiera ningún/a candidato/a que superara los 15 puntos, la vacante podrá ser considerada desierta, sin necesidad de llevar a cabo entrevista alguna.

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

Documentación a presentar

Como documentación indispensable para presentarse a la convocatoria:

- CV, para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.
- Documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en la misma web dónde se publica la oferta de empleo.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

La formalización de la solicitud se deberá realizar a través de la web de Empleo del INIBICA: https://inibica.es/ofertas-de-empleo/

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

IMPRESCINDIBLE cumplimentar el formulario de inscripción Online, adjuntar el CV personal, y la titulación académica en formato PDF, y el resto de documentación que se requiera en la convocatoria. NO SE EVALUARÁN las candidaturas que no cumplan los requisitos de la oferta, que no hayan presentado toda la documentación solicitada o en el formato requerido. Los títulos académicos otorgados por entidades extranjeras deben estar homologados en España.

INIBICA/FCADIZ se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R.

Una vez enviada toda la documentación a través del Formulario de Inscripción Online el candidato o la candidata recibirá un email de confirmación de inscripción en dicha oferta. Para cualquier consulta puede dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la referencia de la convocatoria:

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 06/11/2026

Fecha Fin: 20/11/2026

Comité de Selección

Presidencia: Salvador López Cárdenas y Marina Murillo Pineda

Vocales

- Juan Manuel Sánchez Calvo
- Rubén Lobato Cano
- Responsable de RRHH o persona delegada

Resolución Provisional y Definitiva

Se seleccionarán, si fuera posible, al menos a los/as tres mejores candidatos/as para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 30 puntos.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el enlace de la convocatoria.

Cádiz, 06 de noviembre de 2026

05649678G JOSE LUIS GUIJARRO (R: G72109168)

Firmado digitalmente por 05649678G JOSE LUIS GUIJARRO (R: G72109168)
Fecha: 2026.11.06 15:16:29 +01'00'

Fdo. José Luis Guijarro Rodríguez

Presidente Fundación Cádiz

POLÍTICA DE SELECCIÓN *La política de selección del INIBICA es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.*

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial, o al menos necesitará solicitar la compatibilidad el candidato o candidata antes de la contratación.

PROTECCIÓN DE DATOS. *De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso,*

rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.
Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.